



IV SALVATRAIL

SALVATIERRA DE LOS BARROS
8 DE NOVIEMBRE

ORGANIZAN



26K TRAIL
14K MINI



REGALO FINISHER

— APERTURA DE INSCRIPCIONES —
1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

RESERVA ESTA FECHA EN EL CALENDARIO



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

RECORRIDO EDICIÓN 2026

REGLAMENTO DE CARRERA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

SalvaTrail en Salvatierra de los Barros alcanza en 2026 su **cuarta edición**, convertido ya en mucho más que una carrera por montaña. En apenas cuatro años, esta prueba deportiva ha conseguido hacerse un hueco propio en el calendario de carreras de montaña del sur de la provincia de Badajoz y consolidarse como uno de los acontecimientos deportivos con mayor capacidad de convocatoria y proyección de nuestra localidad.

SalvaTrail nació en 2023 con una idea clara: **unir deporte, naturaleza y territorio**, ofreciendo a corredores y corredoras la posibilidad de descubrir y disfrutar de un entorno privilegiado, al tiempo que se ponía en valor el paisaje, los caminos, las sierras, la dehesa y el patrimonio natural que rodean Salvatierra de los Barros. Aquella primera edición, que reunió a cerca de 190 participantes, supuso el punto de partida de un proyecto que, edición tras edición, no ha dejado de crecer.

La evolución de la prueba refleja claramente esta consolidación. En su segunda edición fueron ya **280 los corredores y corredoras** que participaron en las diferentes modalidades, superando ampliamente las expectativas iniciales y confirmando la capacidad del SalvaTrail para atraer a deportistas procedentes de distintos puntos de Extremadura y de otras localidades.

El año pasado, en su tercera edición, la prueba volvió a crecer llegando a los 300 inscritos, quedándose en espera muchos corredores/as.

En 2026 afrontamos, por tanto, una nueva edición con el convencimiento de que SalvaTrail es ya una **cita consolidada**, integrada además en el **Circuito de Carreras de la Mancomunidad Sierra Suroeste**, y con el reto de continuar creciendo de manera sostenible, manteniendo la esencia que ha marcado la prueba desde sus comienzos.

Pero el verdadero valor de SalvaTrail no se encuentra únicamente en el número de participantes. Se encuentra también en las personas que hacen posible que la carrera salga adelante. **Más de un centenar de voluntarios y voluntarias de Salvatierra** participan y colaboran en la organización, convirtiendo la prueba en un auténtico acontecimiento colectivo. Vecinos y vecinas que señalizan y controlan los recorridos, atienden los avituallamientos, colaboran en la seguridad, reciben a los participantes y trabajan durante toda la jornada para que quienes nos visitan puedan disfrutar de una experiencia deportiva de calidad.

Porque SalvaTrail es también: **Salvatierra volcada con el deporte.**

Es una prueba que genera movimiento, que atrae visitantes, que da a conocer nuestro municipio y que contribuye a dinamizar la actividad de nuestros establecimientos, nuestra hostelería y nuestro comercio. Cada corredor y cada corredora que llega a Salvatierra se convierte también en una oportunidad para mostrar nuestro pueblo, nuestra gastronomía, nuestra artesanía y, sobre todo, el extraordinario entorno natural que nos rodea.

La organización de esta cuarta edición vuelve a ser fruto de la **colaboración entre el Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros y el grupo Atletas Populares de Salvatierra**, sumando el trabajo de voluntarios, colaboradores, servicios de emergencia, patrocinadores y diferentes administraciones y entidades que hacen posible el desarrollo de una prueba de estas características.

El objetivo para 2026 es claro: **seguir creciendo sin perder nuestra esencia**. Mejorar la experiencia de los participantes, reforzar la seguridad y la organización, cuidar nuestro entorno y continuar haciendo del SalvaTrail una prueba reconocida y querida por quienes cada año deciden ponerse un dorsal y recorrer nuestros caminos.

Cuatro ediciones después, podemos afirmar que aquel proyecto que comenzó en 2023 se ha convertido en una realidad. **SalvaTrail ya forma parte del calendario deportivo de Salvatierra de los Barros y de la Sierra Suroeste.**

Y esta cuarta edición representa un nuevo paso adelante: **más corredores, más voluntarios, más ilusión y un mismo objetivo: hacer de Salvatierra un referente del deporte de montaña y seguir demostrando que nuestros pueblos pequeños también son capaces de organizar grandes acontecimientos.**

RECORRIDO DE LA EDICIÓN 2026

TRAIL LARGO 26 kms aprox. el Trail largo se realizará sobre un recorrido oficial de 25 Kms aproximadamente y más de 1000m de desnivel positivo.

TRAIL CORTO 14 kms aprox. el Trail corto consta de un recorrido oficial de 14 Kms aproximadamente y sobre 400 m de desnivel positivo.

EL TRACK DE LA PRUEBA NO ESTARÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO, YA QUE SE ATRAVESARÁN ZONAS TOTALMENTE PRIVADAS Y SOLO SE PERMITIRÁ EL PASO DE CORREDORES/AS EL DÍA QUE SE CELEBRE EL IV SALVATRIL.

CON ELLO PRETENDEMOS SALVAGUARDAR EL RESTO DEL AÑO LA PRIVACIDAD DE LAS FINCAS, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA. ES UNA CONDICIÓN INDISPENSABLE POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN Y UN COMPROMISO CON LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS.

REGLAMENTO DE LA CARRERA

Organizado por el Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros y el Grupo Atletas Populares de Salvatierra de los Barros, tendrá lugar el 8 de noviembre del 2026 con primera salida para corredores del Trail Largo las 9:30 horas y a las 10:00 horas para corredores del Trail Corto, estando situada la salida y la llegada en la C/ Fernando Cintas

CATEGORÍAS TRAIL.

Categorías del Trail Largo

CATEGORÍA AÑO DE NACIMIENTO

SENIOR A 2008-1998 (18 años ya cumplidos, 8-11-2008)

SENIOR B 1997-1987

VETERANOS A 1986-1976

VETERANOS B 1975-1965

VETERANOS C 1964 y anteriores.

TODAS LAS CATEGORÍAS SERÁN TANTO MASCULINAS COMO FEMENINAS

***NOTA: Las categorías que tengan menos de 4 participantes, serán integradas en la inmediatamente superior.**

*** Los premios NO SON ACUMULATIVOS, la categoría general tendrá prioridad con respecto de las demás categorías.**

En los días previos a la prueba, se enviará un correo electrónico a cada uno de los participantes, donde aparecerá el perfil altimétrico de la prueba, así como la ubicación de los avituallamientos.

Categorías del Trail Corto.

CATEGORÍA AÑO DE NACIMIENTO

SENIOR A 2010-1998 (16 años ya cumplidos, 8-11-2008)

SENIOR B 1997-1987

VETERANOS A 1986-1976

VETERANOS B 1975-1965

VETERANOS C 1964 y anteriores.

Categoría Local

Habrà una categoría local para los tres primeros corredores y corredoras, tanto en el Trail largo como en el corto.

TODAS LAS CATEGORÍAS SERÁN TANTO MASCULINAS COMO FEMENINAS

***NOTA: Las categorías que tengan menos de 4 participantes, serán integradas en la inmediatamente superior.**

*** Los premios NO SON ACUMULATIVOS, la categoría general tendrá prioridad con respecto de las demás categorías.**

LOS PARTICIPANTES DEL TRAIL CORTO QUE SEAN MENORES DE EDAD DEBERÁN APORTAR UNA AUTORIZACIÓN JUNTO COPIA DEL DNI DEL PADRE/MADRE/TUTOR A LA HORA DE RETIRAR EL DORSAL.

1. INSCRIPCIONES.

Desde el martes 1 de Septiembre de 2026 a las 10:00 horas hasta el 4 Noviembre de 2026 a las 15:00 horas o agotar el límite de inscripciones. Se establece un máximo de 350 corredores entre las dos categorías.

Las inscripciones se realizarán rellenando la ficha de inscripción a través de www.pulsaciones.net

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA

2. PRECIOS.

La organización establece 3 rangos de precios en función del día en que se formalice la inscripción:

- Desde el 1 de Septiembre de 2026 hasta el 15 de septiembre de 2026, o hasta los 100 primeros inscritos, 18.00€.
- Desde el 16 de septiembre de 2026 hasta el 15 de octubre de 2026, o hasta los 250 primeros inscritos, 20.00€.

- Desde el 16 de octubre de 2026 hasta el 4 de noviembre de 2026, o hasta cubrir los 350 inscritos, 22.00€.

La cuota incluye:

- Seguro de Accidentes.
- Asistencia en carrera.
- Evacuaciones
- Avituallamientos en carrera.
- Avituallamiento final.
- Bolsa del corredor.
- Servicio de guardarropa (en el ayuntamiento).
- Duchas (en el campo de fútbol -masculino- y en el pabellón polideportivo -femenino-).
- Premios (ganadores).
- Fotografías en carrera.
- Cronometraje.
- Premio finisher (cortavientos Joma)



3. RECOGIDA DE DORSALES.

El domingo 8 de noviembre desde las 8:00 y hasta 30 minutos de la salida de cada prueba.

Todos los participantes a la retirada del dorsal presentarán DNI.

Se establece una edad mínima de **16 años de edad en el Trail Corto**, debiendo presentar a la retirada del dorsal una autorización y copia del DNI del tutor legal para la realización de la prueba, mientras que en el **Trail Largo NO se permitirán menores de edad**.

4. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.

El recorrido estará señalizado con balizamiento de cinta de plástico de color blanco (mancomunidad sierra suroeste) en lugar visible, siendo obligatorio el paso por todos los controles establecidos.

Durante el recorrido existirán referencias kilométricas en varios puntos.

5. TIEMPOS DE PASO.

La prueba para todas las modalidades finaliza oficialmente a las 13:00 horas.

El corredor/a que decida abandonar la prueba deberá comunicarlo en el punto de control más próximo.

6. AVITUALLAMIENTO.

La prueba deportiva a lo largo de su recorrido tendrá diferentes puntos de avituallamiento.

Estos puntos se definirán y se enviarán detallados en el perfil altimétrico al correo electrónico en los días previos a la carrera.

7. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.

Durante toda la prueba habrá un equipo médico y de seguridad internos que estarán coordinados con el 112 y la organización. Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalezca ante cualquier otra, por lo que los médicos y enfermeros podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo corredor que consideren no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

La dirección de carrera nunca cuestionará el criterio o las decisiones tomadas por los miembros del equipo médico y no se hará responsable de las consecuencias que el incumplimiento de sus órdenes pueda tener sobre el corredor que no las acate.

8. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para el Trail largo:

- A los tres primeros/as de la General.
- A los tres primeros/as de cada una de las categorías antes señaladas.
- A los tres primeros clasificados locales de la categoría masculina y femenina.

Se establecen los siguientes premios para el Trail corto:

- A los tres primeros/as de la General.
- A los tres primeros/as de cada una de las categorías antes señaladas.
- A los tres primeros clasificados locales de la categoría masculina y femenina.

Premio al atleta más veterano inscrito entre ambas pruebas.

Premio al grupo/club que más corredores aporte entre las dos carreras.

Los premios serán los mismos tanto para la categoría masculina como femenina.

Premios NO ACUMULATIVOS siendo la prioridad de los mismos: clasificación general- clasificación por categoría- clasificación local.

Los premios a entregar serán en forma de productos típicos de la localidad y de la zona, fomentando así el patrimonio local y cercano.

10. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS COMPETIDORES.

- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizada con la descalificación inmediata.
- Es obligado de cada competidor respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo deberán llevarse sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados a tal efecto por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.
- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, árbitros, supervisores, controles y miembros de la organización.

- Está TOTALMENTE PROHIBIDA la participación con perros o cualquier otra mascota en cualquiera de los dos recorridos.
- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar el Comité de Carrera por causas ajenas a la organización, antes y/o durante la competición.
- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguiente:
 - Se retirará en un control y entregará el dorsal.
 - El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

11. PENALIZACIÓN O DESCALIFICACIÓN DE UN CORREDOR.

Se producirá la penalización o descalificación de un corredor o un equipo cuando incurra en cualquier de los puntos indicados a continuación:

- No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.
- Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo.
- Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puesto por la organización.
- Tirar desperdicios durante el recorrido.
- No llevar el material requerido por la organización de cada control.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros.
- Será responsabilidad del Comité de Carrera establecer las penalizaciones y la cuantía de estas.

12. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. En caso de que la prueba se suspenda o sea aplazada, los participantes que soliciten la devolución de la inscripción asumirán los gastos de gestión bancaria.

13. SOBRE LA PARTICIPACIÓN.

No se admiten cesiones de dorsales a terceros no inscritos. La organización no devolverá el importe de la inscripción una vez realizada esta.

Se permite el cambio de titularidad de dorsal o de prueba hasta el último día habilitado para inscripciones (4 de Noviembre de 2026). Notificar el cambio al teléfono: 60370728

14. MATERIAL Y EQUIPAMIENTO.

La zapatilla de Trail es material obligatorio tanto en el Trail Largo como en el Corto.

Trail largo:

- Recipiente, sotflash o vaso para la hidratación en carrera (en los avituallamientos NO habrá vasos de plástico desechables)
- Teléfono con batería y el número de la organización grabado (se adjuntará en el correo previo a la prueba)
- Silbato
- Manta térmica
- Dorsal visible en todos los puntos de control, salida y meta

Trail corto:

- Recipiente, sotflash o vaso para líquidos en los avituallamientos.
- Dorsal visible en todos los puntos de control, salida y meta

LA ORGANIZACIÓN PODRÁ CAMBIAR Y/O AUMENTAR EL MATERIAL OBLIGATORIO TENIENDO EN CUENTA LA CLIMATOLOGÍA Y SITUACIONES ADVERSAS DEL DÍA DE LA PRUEBA, siempre previo aviso a los participantes en el dossier que recibirán los participantes en el correo electrónico facilitado , unos días antes del evento.

STOP PLÁSTICO: NO SE DARÁN VASOS DE PLÁSTICO DURANTE EL RECORRIDO, POR LO TANTO, EL USO DE UN RECIPIENTE PARA EL AGUA SERÁ OBLIGATORIO.

15. SUPERVISIÓN DEL CONTROL DE MATERIAL.

Antes de entrar en el recinto de salida se procederá al control de dorsales y del material. En todos los controles podrá ser supervisado el material autorizado por la organización, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal. Los competidores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.

16. PERTENENCIAS PARTICIPANTES.

La organización habilitará un lugar reservado en la zona de salida-meta, como servicio de guardarropa, para que los participantes puedan dejar sus pertenencias, así como facilitará la utilización de las duchas y vestuarios del campo de fútbol después de la carrera.

17. CONFORMIDAD.

La inscripción en la prueba supone la conformidad del presente reglamento en todos y cada uno de sus puntos.

ANEXOS

ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

P0611700F

Plaza de España N°1

Responsable de la carrera: Dña, Sandra González Matos

DNI: 20540869Y

Responsable de la carrera: Dña, Gema Hervás Megías

DNI: 08880494X

Dinamizadoras deportivas Mancomunidad Sierra Suroeste

PARTICIPANTES

Con respecto al número de participantes de la prueba, seguidamente les destacamos algunos datos relevantes:

- Número estimado de participantes: 350
- Número máximo de participantes: 350

MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN

La prueba se baliza mediante la colocación de cintas plásticas en cruces de caminos o para direccionar al corredor, no se utilizan pinturas, sprays o productos similares.

Al finalizar la carrera los miembros de organización de los controles de paso y avituallamiento retirarán todo el material de balizamiento correspondiente a su tramo.

Los corredores escoba de la organización cumplen las funciones de cierre de carrera y asimismo realizan un control y recogida de posibles restos de basuras o material de balizaje.

Si las condiciones meteorológicas impidieran la realización de la carrera o no fuera posible desbalizar el recorrido por cuestiones de seguridad, los miembros de la Asociación limpiarán el trazado en un plazo máximo de una semana.

SEGURIDAD

La organización dispone de varios miembros de la Asociación en el recorrido de la prueba, todos ellos familiarizados con el entorno y las actividades de montaña.

La mesa de control de carrera ubicada en la línea de salida coordina a todos los miembros de la organización y tiene contacto con los medios sanitarios.

La organización dispone de servicios médicos.

Dos corredores escobas cerrarán cada una de las distancias y comprobarán que ningún corredor haya quedado descolgado.

En los controles de paso se realizará un recuento de corredores y en todo momento se conocerá cuantos corredores han pasado por cada punto, lo que facilitará la localización en caso de un hipotético extravío.